FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
MEDICINA
PROGRAMA DE ASIGNATURA

I. IDENTIFICACIÓN

Asignatura: FISIOPATOLOGIA II		
Curso: Tercero	**Nivel Educativo:** Grado	
Semestre: Sexto	**Tipo:** Teórico - Práctico	
Área de Formación: Preclínica	**Carga Horaria Semestral:** 96 (reloj)	**Hs Teóricas Semestral:** 67
Clave: MED3611		**Hs Prácticas Semestral:** 29
Pre-requisito: MED3503	**Carga Horaria Semanal:** 6 (reloj)	
Crédito: 3	**Aprobación:**	**Res. Nº** ……/2018 **Fecha**……../……/2018
Profesor/es: DR. XXXXXXX		

✓ OBJETIVO GENERAL

La Carrera de Medicina de la Universidad Leonardo Da Vinci tiene como objetivo, formar profesional idóneo con conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas en el arte y en la ciencia de la medicina, con conciencia reflexiva y crítica, capaz de investigar, interpretar y proponer soluciones a los problemas de salud de nuestro país, dentro de un marco ético y estético que le permita interactuar con responsabilidad social en su comunidad en forma participativa.

✓ MISIÓN

Preparar médico con sólida formación académica, científica, tecnológica e innovador con profundo compromiso social, valores éticos, liderazgo en la promoción de la salud y preparado para adaptarse a la sociedad en constante cambio.

✓ VISIÓN

Brindar espacio de conocimiento académico, científico, tecnológico con enfoque innovador y adaptable a los nuevos descubrimientos de la medicina, sensible a la realidad social de la región con impacto constructivo en la solución de problemas de salud del entorno.

II. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura de fisiopatología, implica el estudio de la respuesta del individuo a la lesión, estudia los mecanismos de producción de las enfermedades en relación a los niveles molecular, sub celular, celular, tisular, orgánicos y sistémicos o funcionales. Fisiopatología es la Ciencia que estudia los mecanismos Básicos (análisis funcional) de la alteración patológicas (enfermedad) e interrelaciona función, alteración funcional, consecuencias (de la alteración de la función), y expresión clínica (signos y síntomas).

La Fisiopatología es una disciplina unificadora, ya que proporciona las bases científicas de la clínica. Además, constituye un puente entre las disciplinas básicas y clínicas y al estudiar el ser humano enfermo tiene una importante proyección hacia la clínica. Es necesario integrar tanto los conocimientos y métodos de otras disciplinas tales como, biología molecular, bioquímica, biología celular, genética, fisiología, inmunología, farmacología.

Desde el punto de vista secuencial, la fisiopatología habitualmente es primero que la semiología, porque la fisiopatología indica y explica por qué se reproducen los síntomas y signos y la semiología lo que trata de hacer, es identificar esos signos y síntomas de acuerdo a conocimiento, y de esa manera orientar al individuo para hacer un diagnóstico.

Se supone que la herramienta básica para hacer el diagnóstico es la fisiopatología y la semiología es el instrumento para hacer el diagnóstico.

Una vez que el alumnos ya sabe por qué se producen, luego debe ser capaz de reconocer, asociar, analizar y englobar estos signos y síntomas y poder formar una idea global y así llegar a un diagnóstico. Semiología: Rama que generalmente orienta el diagnóstico. La Fisiopatología utiliza un lenguaje especial, en la que aparecen una serie de términos que muchas veces serán utilizados en la clínica diaria.

III. COMPETENCIAS A DESARROLLAR

- **Competencias Genéricas**

1. Implementar el uso de tecnologías de la información y comunicación (TIC).
2. Comunicarse en las lenguas oficiales del país, del MERCOSUR y en otra lengua extranjera.
3. Constituir y trabajar en equipos de salud multidisciplinarios e intersectoriales reconociendo las competencias y compartiendo las responsabilidades con los demás integrantes.
4. Ajustar su conducta a las normas éticas universalmente establecidas y aceptar y cumplir los códigos de ética del campo médico.
5. Formular, gestionar y/o participar en proyectos.
6. Demostrar compromiso con la calidad.
7. Ser capaz de brindar una atención integral y humanística en todas las etapas de la vida de los seres humanos
8. Reconocer los derechos de los pacientes, en especial el de la confidencialidad y el del consentimiento informado.
9. Promover la preservación de la salud y del medio ambiente, través de la promoción de estilo de vida saludable y actuar en conformidad con principios de prevención, higiene y seguridad en el trabajo.

- **Competencias Específicas**

1. Realizar en cualquier ambiente la anamnesis completa, los aspectos psicosociales y ambientales que inciden en la salud de las personas.
2. Realizar el diagnóstico y valorar en la entrevista el uso de la anamnesis, el examen físico y mental como elementos fundamentales del diagnóstico.
3. Seleccionar, indicar e interpretar las pruebas diagnósticas teniendo en cuenta la relación costo-beneficio y riesgo-beneficio en las decisiones de todos los procedimientos médicos.
4. Diagnosticar, tratar las enfermedades del ser humano en las fases de su desarrollo y establecer pronósticos, acorde a su nivel de competencia profesional, a los aspectos epidemiológicos y a las características del sistema de salud

IV. CONTENIDOS PROGRAMATICOS

UNIDAD I
GENETICA.

CONTROL GENÉTICO DE LA FUNCIÓN CÉLULAR. Estructura genética. Código genético. Síntesis de proteínas. Regulación de la expresión genética. Mutaciones. División celular. Estructura de los cromosomas. Patrones de herencia.

TRASTORNOS GENETICOS Y CONGENITOS. Definición. Clasificación de las enfermedades genéticas. Aberraciones cromosómicas. Aberraciones cromosómicas de número. Aberraciones cromosómicas de estructura. Aberraciones de cromosomas sexuales. Enfermedades por defectos genéticos simples. Padrones de transmisión de caracteres monogénicos. Alteraciones de padrones clínicos de transmisión. Herencia multifactorial.

UNIDAD II
CARDIOLOGIA.

GENERALIDADES DE LA FUNCIÓN CARDIOVASCULAR. Organización del sistema circulatorio. Flujo sanguíneo. Corazón como bomba. Vasos sanguíneos y circulación sistémica. Control de la función circulatoria.

TRANSTORNOS DEL FLUJO SANGUINEO EN LA CIRCULACIÓN SISTEMICA. Ateroesclerosis. Definición, Teorías, manifestaciones clínicas, diagnostico y principios terapéuticos. Vasculitis. Enfermedad Vascular Periférica. Aneurisma. Aneurisma de aorta. Trastornos de la circulación venosa. Varices. Trombosis venosa profunda.

TRASTORNOS DE LA REGULACIÓN DE LA PRESION ARTERIAL. Hipertensión. Definición. Clasificaciones. Hipertensión esencial. Factores de riesgo y relacionados con el estilo de vida. Hipertensión sistólica aislada. Hipertensión secundaria. Hipertensión renal. Trastornos suprarrenales. Feocromocitoma. Enfermedad Renovascular. Hipertensión arterial maligna. Hipertensión arterial en el embarazo. Eclampsia. Preeclampsia. Hipertensión arterial en niños y adolescentes. Hipotensión ortostática, clasificación, diagnóstico y principios terapéuticos.

CORONARIOPATIAS. Arterias coronarias y control del flujo sanguíneo. Determinación del flujo sanguíneo coronario y la perfusión miocárdica. Ateroesclerosis coronaria y patogenia de la coronariopatía. Cardiopatía Isquémica crónica. Angina estable. Isquemia miocárdica silente. Angina vasoespástica. Síndromes coronarios agudos. Fisiopatología del síndrome coronario agudo. Angina inestable, clasificación, manifestaciones clínicas, diagnóstico y principios terapéuticos. Infarto agudo de miocardio sin elevación del segmento ST. Infarto agudo de miocardio con elevación del segmento ST. Rehabilitación cardiovascular.

MIOCARDIOPATIAS. Miocarditis. Definición, etiología, diagnóstico y manifestaciones clínicas. Miocardiopatías dilatadas. Miocardiopatías Hipertróficas. Miocardiopatías restrictivas. Displasia arritmogénica de ventrículo derecho. Miocardiopatia periparto.
VALVULOPATIAS. Alteraciones hemodinámicas. Estenosis valvular mitral. Insuficiencia valvular mitral. Estenosis valvular aórtica. Insuficiencia valvular aórtica. Valvulopatia pulmonar y tricuspidea.
TRASTORNOS CARDIOVASCULARES INFECCIOSOS E INMUNITARIO. Endocarditis infecciosa. Factores predisponentes, manifestaciones, diagnóstico y principios terapéuticos. Cardiopatía Reumática. Cardiopatía lúpica.
TRASTORNOS DE LA CONDUCCIÓN Y DEL RITMO CARDIACO. Mecanismos de las arritmias y de los trastornos de la conducción. Tipos de arritmias. Métodos diagnósticos y electrocardiograma. Principios fisiopatológicos de la terapéutica.
INSUFICIENCIA CARDIACA. Fisiopatología de la insuficiencia cardiaca. Insuficiencia cardiaca congestiva. Edema agudo de pulmón. Shock cardiogénico. Principios fisipatológicos de la terapéutica.
INSUFICIENCIA CIRCUALTORIA. Shock hipovolémico. Shock obstructivo. Shock distributivo. Complicaciones del Shock. Principios fisiopatológicos de la terapéutica.

UNIDAD III

NEUROLOGIA

TRASTORNOS DE LA FUNCIÓN MOTORA. Función motora. Trastornos de la función motora. Trastornos del tono muscular. Paresia y parálisis. Lesiones de la neurona motora superior. Lesiones de la neurona motora inferior.
TRASTORNOS DE LOS MÚSCULOS ESQUELÉTICOS Y NERVIOS PERIFÉRICOS. Atrofia muscular. Distrofia muscular. Miastenia Grave. Lesión y reparación de los nervios periféricos. Mononeuropatías. Polineuropatías.
TRASTORNOS DE LOS GANGLIOS BASALES Y DEL CEREBELO. Organización funcional de los ganglios basales. Trastornos del movimiento. Enfermedad de Parkinson. Trastornos del cerebelo.
TRASTORNOS DE LA NEURONA MOTORA SUPERIOR. Esclerosis lateral amiotrófica. Trastornos desmielinizantes. Esclerosis múltiple. Lesión aguda de la médula espinal. Tipos de lesión y clasificación de las lesiones de la médula espinal. Alteraciones de las capacidades funcionales de la médula espinal. Alteraciones del sistema nervioso autónomo.
TRASTORNOS DE LA FUNCIÓN VESTIBULAR. Sistema vestibular y reflejos vestibulares. Vértigo. Trastornos de la función vestibular periférica. Trastornos de la función vestibular central. Pruebas diagnósticas de la función vestibular. Principios fisiopatológicos de la terapéutica.
TRASTORNOS DE LA FUNCIÓN CEREBRAL. Neurotransmisores, regulación en condiciones normales y patológicas. Mecanismos y manifestaciones de las lesiones cerebrales. Mecanismos de lesión. Lesión hipóxica e Isquémica. Lesiones provocadas por aminoácidos excitatorios. Aumento del volumen y la presión intracraneana. Herniación cerebral. Edema cerebral. Hidrocefalia. Traumatismos craneanos. Tipos y clasificación. Hematomas cerebrales. Alteraciones del nivel de conciencia. Muerte cerebral.
ENFERMEDAD CEREBROVASCULAR. Vasos sanguíneos cerebrales. Regulación del flujo sanguíneo cerebral. Accidente cerebrovascular. Accidente cerebrovascular isquémico. Accidente cerebrovascular hemorrágico. Manifestaciones del accidente cerebrovascular agudo. Hemorragia subaracnoidea aneurismática. Malformaciones arteriovenosas.
INFECCIONES Y NEOPLASIAS DEL SISTEMA NERVIOSO. Meningitis. Definición, etiología, manifestaciones clínicas, diagnóstico y principios fisiopatológicos de la terapéutica. Encefalitis. Definición, etiología, manifestaciones clínicas, diagnóstico y principios fisiopatológicos de la

terapéutica. Tumores cerebrales. Tipos, etiología, manifestaciones, diagnóstico y principios fisiopatológicos de la terapéutica.

TRASTORNOS CONVULSIVOS. Definición. Etiología. Calcificación. Convulsiones parciales. Convulsiones generalizadas. Convulsiones de categoría indefinida. Diagnóstico. Principios fisiopatológicos de la terapéutica. Estado epiléptico convulsivo generalizado.

DOLOR. Sistemas sensitivos. Modalidades sensitivas. Evaluación de la función sensitiva. Teorías del dolor. Mecanismos y vías del dolor. Umbral y tolerancia al dolor. Tipos de dolor. Dolor cutáneo y somático profundo. Dolor visceral. Dolor referido. Dolor agudo y crónico. Evaluación del dolor. Principios fisiopatológicos de la terapéutica. Tipos espéciales de dolor. Dolor neuropático. Neuralgia. Dolor del miembro fantasma.

CEFALEAS Y DOLOR ASOCIADO. Cefalea. Definición, clasificación, etiología, diagnóstico y principios fisiopatológicos de la terapéutica. Cefalea migrañosa. Cefalea en racimo. Cefalea tensional. Cefalea diaria crónica. Síndrome de la articulación temporomaxilar.

TRASTORNOS DE LA MEMORIA Y DE LA COGNICIÓN. Enfermedad de Alzheimer. Fisiopatología. Manifestaciones clínicas. Diagnóstico. Principios fisiopatológicos de la terapéutica. Demencia Vascular. Enfermedad de Pik. Enfermedad de Creutzfeldt-Jakob. Síndrome de Wernicke-Korsakoff. Enfermedad de Huntington.

UNIDAD IV

GASTROENTEROLOGIA.

TRASTORNOS DE LA FUNCIÓN GASTROINTESTINAL. Estructura y organización del tracto gastrointestinal. Motilidad. Funciones secretoras y digestivas. Digestión y absorción. Manifestaciones de los trastornos gastrointestinales. Anorexia. Nauseas. Vómitos.

TRASTORNOS DEL ESÓFAGO. Disfagia. Divertículo Esofágico. Síndrome de Mallory-Weiss. Reflujo gastroesofágico. Neoplasias del esófago.

TRASTORNOS DEL ESTOMAGO. Barrera mucosa gástrica, estructura y función. Gastritis. Gastritis aguda. Gastritis crónica. Enfermedad ulcerosa. Úlcera péptica. Síndrome de ZollingerEllison. Úlceras por estrés. Cáncer gástrico. Manifestaciones clínicas, diagnóstico y principios fisiopatológicos de la terapéutica.

TRASTORNOS DEL INTESTINO. Síndrome de intestino irritable. Enfermedad intestinal inflamatoria. Enfermedad de Crohn. Colitis ulcerosa. Enterocolitis infecciosa. Enfermedad diverticular. Trastornos de la motilidad intestinal. Diarrea y estreñimiento. Síndrome de malabsorción. Enfermedad celíaca.

TRASTORNOS DE LA FUNCIÓN HEPATOBILIAR. Icterícia. Hepatitis. Hepatitis viral aguda. Hepatitis crónica. Hepatitis medicamentosa. Transtornos biliares intrahepáticos. Cirrosis biliar primaria. Colangitis esclerosante primaria. Cirrosis biliar secundaria. Hepatopatía alcohólica. Hipertensión portal. Insuficiencia hepática.

TRASTORNO DEL PANCREAS EXOCRINO. Pancreatitis. Definición y tipos. Pancreatitis aguda. Clasificación clínica. Patogénesis. Fisiopatología de las complicaciones. Pancreatitis crónica. Cáncer de páncreas.

ALTERACIONES DEL ESTADO NUTRICIONAL. Valoración del estado nutricional. Obesidad. Riesgos asociados a la obesidad, clasificación, diagnóstico y principios fisiopatológicos de la terapéutica. Desnutrición. Desnutrición calórico-proteica. Marasmo. Kwashiorkor.

UNIDAD V

ENDOCRINOLOGIA.

ASPECTOS GENERALES DE LAS ALTERACIONES DE LA FUNCION ENDOCRINA. Las hormonas. Control de los niveles hormonales. Eje hipotálamo-hipofisario. Regulación. Pruebas diagnósticas. Hipofunción. Hiperfunción. Trastornos primarios, secundarios y terciarios.
TRASTRONOS HIPOFICIARIOS. Tumores hipofisarios. Hipopituitarismo. Evaluación de la función hipotálamo-hipofisaria. Trastornos del crecimiento. Alteraciones de la hormona del crecimiento.
TRASTORNOS TIROIDEOS. Acciones de la hormona tiroidea. Pruebas de la función tiroidea. Alteraciones de la función tiroidea. Hipotiroidismo. Hipotiroidismo congénito. Hipotiroidismo adquirido y mixedema. Hipertiroidismo. Enfermedad de Graves. Tormenta tiroidea.
TRASTORNOS DE LA FUNCIÓN CORTICOSUPRARRENAL. Control de la función corticosuprarrenal. Mineralocorticoides. Glucorticoides. Pruebas de la función suprarrenal. Hiperplasia suprarrenal congénita. Insuficiencia corticosuprarrenal primaria. Insuficiencia corticosuprarrenal secundaria. Crisis suprarrenal aguda. Síndrome de Cushing.
DIABETES MELITUS Y SINDROME METABÓLICO. La glucemia. Hormonas reguladoras de la glucosa. Diabetes Mellitus. Clasificación y etiología. Manifestaciones clínicas. Estudios diagnósticos. Complicaciones agudas. Cetoacidosis. Estado Hiperglucémico hiperosmolar. Complicaciones Crónicas. Teorías patogénicas. Neuropatías. Nefropatía. Retinopatía. Complicaciones macrocirculatorias. Pie diabético.
DISLIPIDEMIAS. Metabolismo de las grasas. Hipercolesterolemias. Clasificación. Etiología. Diagnóstico. Principios fisiopatológicos de la terapéutica.

V. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

La metodología de enseñanza que se implementa asume el enfoque de aprendizaje innovadora con actividades dinámicas y creativas, asumiendo el paradigma de aprendizaje significativo, participativo y colaborativo, a fin de promover la reflexión, la crítica, el análisis y la construcción del punto de vista autónomo y responsable del estudiante.

El proceso de enseñanza busca promover el perfil docente como guía y orientador, que transmite creativamente las pautas y los criterios de aprendizaje, logrando la interacción entre contenidos-docentes-estudiantes a través de organización de actividades individuales y grupales.

Los docentes en su planificación para el desarrollo de las intervenciones pedagógicas disponen de las siguientes estrategias metodológicas como clases magistrales, seminarios, foros, simposios, conferencias talleres, resolución de problemas, resolución de ejercicios, discusión de casos prácticos, aprendizaje basado en la simulación, aprendizaje basado en tareas, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje a partir de trabajo de investigación, de proyectos o ensayos, enseñanza inversa, enseñanza personalizada, trabajo individual y/o en pequeños grupos, tutorías, prácticas con enfoque integrativo, debates sobre problemas cruciales del entorno, estudios de casos, prácticas de laboratorios, demostraciones, exposiciones, retroalimentación, educación CTS con apoyo de las TIC, enseñanza estructurada de habilidades básicas de diagnósticos y tratamientos, aprendizaje de toma de decisiones, recuperación de la información biomédica: mantenimiento de la competencia profesional, entre otros.

VI. ESTRATEGIAS EVALUATIVAS

Los criterios de evaluación que se implementa garantiza la adquisición de las competencias establecidas en el programa de la asignatura. En ese sentido, la evaluación implica la recogida de

información e interpretación de los resultados o evidencias de desempeño del proceso de enseñanza - aprendizaje y se fundamenta en la emisión de un juicio de valor.

La aplicación efectiva de instrumento de evaluación constituye la herramienta que determina el nivel de aprendizaje alcanzado por el estudiante.

La evaluación orienta la toma de decisiones para el mejoramiento del proceso formativo que actúa como soporte en el proceso evaluativo, en ese sentido, se prevé los sistemas de evaluación del aprendizaje enfocados por competencias que evalúan las capacidades intelectuales asumiendo la pertinencia y la consistencia con el perfil de egreso y los objetivos de la asignatura y por ende, de la carrera, por medio de instrumentos construidos con criterios e indicadores como *prueba escritas* (examen diversidad de preguntas -elección múltiple, abierta, apareamiento, etc.-, mapas y redes conceptuales, ensayo, informe -trabajo individual o grupal-, portafolio, proyecto de investigación, resolución de problemas y conflictos; fichas de investigación o de lectura; interpretación de gráficos, informes de visitas o trabajos en terreno); *pruebas prácticas* (demostración, dramatización, examen práctico, experiencia en laboratorio y talleres, interpretación de imágenes, visualización de muestras en el microscopio, simulación -pacientes simulados, simuladores informáticos-, participación en grupo); *pruebas orales* (exposiciones; planteo y/o solución de problema; respuesta de un método de solución; propuestas de solución; comprobación de las propuestas; interrogaciones orales, debates); *pruebas de ejecución* (portafolio; rúbricas; pasantías supervisadas; auditorías de historia clínica, de decisiones clínicas, de la empatía con el paciente y sus familiares, y de práctica asistencial) y *observaciones* (entrevistas, listas de cotejo, rúbricas, escalas), verificando su validez y confiabilidad y articulando los métodos cuantitativos con los cualitativos.

En relación con los periodos (ordinario y complementario) y los momentos evaluativos (diagnósticos, parciales y finales) se establecen en el calendario académico de la Carrera.

Las *pruebas parciales* se realizarán dos como mínima en la asignatura durante el semestre.

Los *trabajos prácticos* podrán consistir en trabajos de laboratorio; visitas y giras de estudios; trabajos de ensayos; exposiciones orales; resolución de problemas; informes escritos, presentación y/o defensa; proyectos de extensión y otros trabajos.

Para obtener derecho de *inscripción o habilitación al examen final* el estudiante debe alcanzar el promedio del 60% en las pruebas parciales y en los trabajos prácticos o su equivalente; alcanzar el 70% o más de asistencia en clases teóricas, salvo casos excepcionales debidamente justificados; alcanzar el 90% o más de asistencia en clases prácticas, salvo casos excepcionales debidamente justificados; estar habilitado administrativamente.

Las pruebas parciales y trabajos prácticos tendrán una *ponderación acumulativa* para el examen final (periodo ordinario y complementario), cuya opción de valores será definida por el docente según la naturaleza de la asignatura. A continuación se presenta la tabla de valores acumulativos:

Valores acumulativos

PARCIALES ACUMULADOS	OPCIÓN A	OPCIÓN B	OPCIÓN C
Primer Parcial	20%	25%	15%
Segundo Parcial	20%	25%	15%

Trabajo Práctico	20%	10%	30%
Evaluación Final	40%	40%	40%
Total de acumulados	**100%**	**100%**	**100%**

En tanto, en el periodo extraordinario se establece la calificación sobre el 100% del examen final.

En referencia a la escala de calificaciones a ser utilizada en los exámenes finales se evidencia en la siguiente tabla:

NIVEL DE LOGRO %	CALIFICACIÓN	EXPRESIÓN CUALITATIVA
01 a 59 %	1 (uno)	Aplazado
60 a 69 %	2 (dos)	Aceptable
70 a 79 %	3 (tres)	Bueno
80 a 90 %	4 (cuatro)	Muy bueno
91 a 100 %	5 (cinco)	Excelente

Para la aprobación de las asignaturas se establece la nota 2 (dos) como mínima, de una calificación que va del 1 (uno) al 5 (cinco).

En el examen final (ordinario y complementario) el estudiante deberá obtener un rendimiento académico del 60%, lo que permitirá la sumatoria de los acumulados de las pruebas parciales y trabajos prácticos. A partir de los puntajes obtenidos en el proceso (pruebas parciales y trabajo práctico) y final (examen final) se determinará el nivel de logro y en su efecto la calificación final. establecidas en el programa de la asignatura. En ese sentido, la evaluación implica la recogida de información e interpretación de los resultados o evidencias de desempeño del proceso de enseñanza - aprendizaje y se fundamenta en la emisión de un juicio de valor.

La aplicación efectiva de instrumento de evaluación constituye la herramienta que determina el nivel de aprendizaje alcanzado por el estudiante.

La evaluación de proceso orienta la toma de decisiones para el mejoramiento continuo del aprendizaje enfocado por competencia, asumiendo la pertinencia y la consistencia para el alcance del perfil de egreso y los objetivos de las asignaturas, en ese marco el docente a partir de los instrumentos diseñados evidencian el logro de las competencias, mediante métodos cualitativos y/o cuantitativos visualizados a través de estrategias como selección múltiple, mapas mentales, soluciones de casos, ensayo, observaciones (entrevistas, listas de cotejo, rúbricas, escalas), debates, pacientes simulados, simuladores informáticos, portafolios, informes de trabajo individual o grupal, exposiciones de trabajo práctico, defensa de trabajo investigación, trabajo de extensión, interrogaciones orales, informes de visita o trabajo en terreno, informe de práctica , resultados de experiencias de talleres y laboratorios, pruebas escritas (resolución de problemas y conflictos; fichas de investigación o de lectura; mapas y redes conceptuales; interpretación de gráficos; elaboración de informes; pruebas orales (exposiciones; planteo de problema; respuesta de un método de solución; propuestas de solución; comprobación de

las propuestas), pruebas de ejecución (portafolio; rúbricas; auditorías de historia clínica, de decisiones clínicas, de la empatía con el paciente y sus familiares, y de práctica asistencial).
En relación con los periodos y los momentos evaluativos, ya sean evaluación diagnóstica, evaluación parcial o exámenes finales, se establecen en el calendario académico de la Carrera. Además, los docentes responsables de las asignaturas tendrán estipulados en sus planificaciones áulicas: los métodos, procedimientos y criterios de evaluación de las competencias. Así como la modalidad, los instrumentos, la frecuencia y la duración de las instancias de evaluación.
El número de evaluaciones programadas para la asignatura será de 2 (dos) como mínimo y su ponderación equivalente al 60% de la nota final, un examen final con una ponderación de 40% de la nota final, las notas de investigación y extensión serán fijadas de acuerdo al sistema evaluativo..
La presentación al examen final y la aprobación (60%) es obligatoria, la nota final será el resultado de la sumatoria del peso acumulado, más el examen final.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Básica:

- Carol Porth. Fisiopatología. Alteraciones de la Salud. 9 ª Edición. Editorial Wolters / Kluwer. 2015
- Guyton, A. C.; Hall, J. Tratado de Fisiología Médica de Guyton; 12º Ed. Editorial Elsevier Science. 2011.
- Ganong, W. Fisiología Médica; Editorial Manual Moderno; 23ª Edición. 2010.
- Harrison. Medicina Interna. 19 Edición. Editora McGraw Hill. 2016.
- Farreras – Rozman. Medicina Interna. 17º Ed. S.A. ELSEVIER ESPAÑA. Barcelona. 2012.
- Material guía proporcionado por la cátedra.